

PROCESO CAS N° 002-2017-HRA  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

ACTA N° 06

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS FRENTE A RESULTADOS FINALES DEL PROCESO, Y APROBACIÓN DE BASES PARA SEGUNDA CONVOCATORIA.**

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:30 horas del día 17 de Mayo de 2017, en la Oficina de Administración del Hospital Regional de Ayacucho, en mérito a la Resolución Directoral N° 198-2017-GRA/GG-GRDS-DRSA/HR"AMALL"A-DE, se instaló la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Personal, bajo Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, signado con el código: PROCESO CAS N° 002-2017-HRA, para los diferentes servicios del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho, precisando que luego de haber concluido la primera convocatoria, la Comisión está integrada por los siguientes miembros:

**Plaza de Médico**

- **CPCC. RAÚL KISICH QUISPE** PRESIDENTE  
Director de la Oficina de Administración – HRA.
- **Lic. LOURDES BARBARÁN ALVARADO** SECRETARIA TÉCNICA  
Jefe de la Unidad de Personal – HRA.
- **M.C. LUIS ENRIQUE FLORENCIO SUÁREZ** MIEMBRO

**Plaza de Enfermero(a)**

- **CPCC. RAÚL KISICH QUISPE** PRESIDENTE  
Director de la Oficina de Administración – HRA.
- **Lic. LOURDES BARBARÁN ALVARADO** SECRETARIA TÉCNICA  
Jefe de la Unidad de Personal – HRA.
- **LIC. LEONCIA ONOFRE GAMBOA** MIEMBRO

**Plaza de Ingeniero de Sistemas**

- **CPCC. RAÚL KISICH QUISPE** PRESIDENTE  
Director de la Oficina de Administración – HRA.
- **Lic. LOURDES BARBARÁN ALVARADO** SECRETARIA TÉCNICA  
Jefe de la Unidad de Personal – HRA.
- **Ing. WILBER AGUIRRE LANDEO** MIEMBRO

Asimismo se ha invitado a actuar como veedores, al representante del órgano de Control Institucional

Se procede a la verificación del quórum respectivo, notándose que han asistido todos los miembros, por lo que se procede a llevar a cabo la sesión.

Luego de la Instalación de la Comisión, se procede al desarrollo de la sesión con el objetivo de llevar a cabo la Absolución de Reclamos frente a los resultados Finales del Proceso, que debían ser presentados ante mesa de partes de la Unidad de Personal, hasta el día 16 de Mayo de 2017; y delimitación de bases administrativas para las segunda convocatoria de 05 puestos que han quedado desiertos.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Comisión da cuenta que no se ha presentado ningún reclamo frente a los resultados finales del proceso en su primera convocatoria.

Luis E. Florencio Suárez  
MEDICO CIRUJANO  
C.M.P. 12349  
HOSPITAL REGIONAL AYACUCHO

